

EXP-UNC:0038507/2015

VISTO:

Las solicitudes de obtención de la Condición de Alumno Vocacional en diversas cátedras de la Facultad de Filosofía y Humanidades por parte de estudiantes y egresados de distintas instituciones, según consta en los expedientes de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han cumplimentado los requisitos necesarios para aceptar sus solicitudes de inscripción,

Que la Secretaría Académica, en consulta con las Escuelas y Departamentos de la FFyH recomienda la aceptación de la condición de cursado solicitada. (Ordenanza HCS 5/99, Res. HCS 262/00 RR 1146/00)

EL DECANO
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR bajo la condición de Alumno Vocacional a los siguientes alumnos, que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

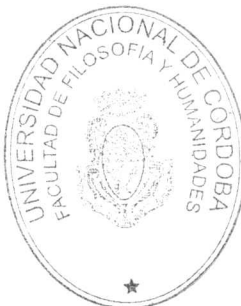
ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la inscripción no quedará en firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese a los interesados, a las Escuelas Correspondientes; al Área de Enseñanza y archívese.

CÓRDOBA, 19 AGO 2015

RESOLUCIÓN Nº 1076


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ANEXO I
SOLICITUD DE ALUMNOS VOCACIONALES

EXPEDIENTE	NOMBRE	DNI	ASIGNATURAS	CARRERA
0038507/2015	Viani Germán	25.822.703	Ética	Filosofía
0038637/2015	Arévalo Susana Alejandra	31.219.017	Metodología de la Investigación	Bibliotecología
0040166/2015	Machado Terreno Agustina	38.411.569	Teoría de los Discursos Sociales II	Letras Modernas
0040167/2015	Fernández Cecilia	35.569.989	Teoría de los Discursos Sociales II	Letras Modernas
0040244/2015	Scarcella Gabriela M.	34.441.685	Seminario de Estética Clásica Medieval Seminario de Introducción al Griego Filosófico	Letras Clásicas
0040256/2015	Angaramo Yamila Paola	30.657.021	Gramática I	Corrector Literario. Letras
0036978/2015	Badino Matías	34.588.370	Filosofía Medieval	Filosofía
0038050/2015	Fiori Paula Andrea	23.376.256	Preservación y conservación de documentos	Archivología
0038327/2015	Naser Soledad María	23.821.311	Filosofía Medieval	Filosofía
0038622/2015	Zagonell Capra María Candela	30.330.359	Preservación y conservación de documentos.	Archivología
0039929/2015	Roldán Macarena del Valle	35.564.666	Filosofía Política II	Filosofía


 Dr. Juan Pablo ABRATTE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES